



SUMARIO

AYUNTAMIENTO PLENO

- Sesión nº7/2023, de 19 de abril (extraordinaria y urgente) 1

JUNTAS DE GOBIERNO

- Sesión nº20/2023, de 13 de abril (ordinaria) 2
- Sesión nº21/2023, de 14 de abril (extraordinaria y urgente) 4

FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA

- COMISIÓN DELEGADA. Sesión nº9/2023, de 14 de abril (extraordinaria y urgente) 4
- COMISIÓN DELEGADA. Sesión nº10/2023, de 20 de abril (extraordinaria) 4

ANUNCIOS

- Expediente de modificación presupuestaria mediante Suplemento de Créditos Nº 1 y Créditos Extraordinarios Nº 1 al Presupuesto Municipal 2023 5
- Decreto de Alcaldía sobre cese de Concejal Delegado así como en el desempeño del cargo en régimen de dedicación exclusiva 5
- Decreto de Alcaldía sobre cese de Concejal Delegado 5

AYUNTAMIENTO PLENO

Sesión nº 7/2023, de 19 de abril (extraordinaria y urgente)

EXTRACTO DE ACUERDOS

Comienza: 11:03 horas. Finaliza: 12:33 horas.

PRESIDENTE: D. Alfredo Canteli Fernández.

CONCEJALES: D. Mario Arias Navia, D^a M^a Concepción Méndez Suárez, D. Paulino Javier Cuesta Menéndez, D^a M^a Covadonga Díaz Álvarez, D. Alfredo García Quintana, D. José Ramón Prado Pérez, D. Gerardo Antuña Peñalosa y D^a. Leticia González Álvarez (P.P.); D. Francisco Wenceslao López Martínez, D^a Ana Rivas Suárez, D. Ricardo Fernández Rodríguez, D^a M^a Luisa Ponga Martos, D. Luis Fidel Rodríguez Suárez, D^a Lucía Falcón García, D. Diego Valiño Seva y D^a Natalia Sánchez Santa Bárbara (P.S.O.E.); D^a Ana Taboada Coma, D. Rubén Rosón Fernández y D. Ignacio Fernández del Páramo, (SOMOS Oviedo/Uviéu); D. Luis Pacho Ferreras y D. Alfonso Pereira Conde (Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, C's); D^a Cristina Coto de la Mata (Grupo Mixto/VOX); D. Ignacio Cuesta Areces, D. José Luis Costillas Gutiérrez, D^a Lourdes García López y D. Hugo Huerta Cabezas (concejales no adscritos)

INTERVENTOR: D. Darío García Solís.

SECRETARIO GENERAL DEL PLENO: D. Jesús Fernández de la Puente Pérez.

ASUNTOS

1.- Ratificar la urgencia de la sesión, dada por la necesidad de adaptar la composición de las comisiones plenarios a los nuevos concejales no adscritos con anterioridad a sus próximas convocatorias, previstas para los días 20 y 21 de abril.

2.- Aprobar propuesta de Alcaldía de modificaciones organizativas de la Corporación y régimen de concejales no adscritos, incorporando las dos enmiendas presentadas por el grupo municipal de Somos Oviedo/Uviéu en Registro de Pleno nº 2023/103.

Oviedo 20 de abril de 2023. EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, D. Jesús Fernández de la Puente Pérez.

JUNTAS DE GOBIERNO

Sesión nº 20/2023, de 13 de abril (ordinaria)

EXTRACTO DE ACUERDOS

1º.- ACTA SESIÓN ANTERIOR

1.1.- Aprobar acta de la Junta de Gobierno ordinaria de 5 de abril de 2023.

2º.- CONTRATACIÓN

2.1.- Devolver la garantía del contrato de servicios de la campaña de promoción turística de Oviedo como Origen del Camino de Santiago: CRONISTAR S.L., 8.000 €. (CC2021/41)

2.2.- Iniciar modificación del contrato de servicios de limpieza y conserjería de los edificios, dependencias e instalaciones municipales del Ayto. de Oviedo, Lote 1, suprimiendo los centros "Local Pavo Real", "C.S. El Llano" y "Palacio de los Deportes", e incluyendo los centros "Edificio Colonia Ceano", "Palacio de los Niños" y "C.S. de Campoamor", sin incremento del precio inicial. (CC2022/70)

2.3.- Adjudicar el servicio de mantenimiento, revisión y reparación de vehículos motocicletas adscritos a la Policía Local, a AUTOMÓVILES OVIEDO, S.A, en los precios unitarios ofrecidos:

Precio unitario Hora/mano de obra: Baja del 15% sobre el precio unitario de la mano de obra 45 €, IVA excluido).

Precio unitario gestión I.T.V: Baja del 16% sobre el precio unitario de gestión 65 €, IVA excluido.

Precio unitario de las piezas o elementos a suministrar: Baja del 20% sobre los precios de catálogo.

Y con un precio máximo total del contrato de 37.170 €, IVA excluido, y plazo de ejecución de 3 años prorrogable por una anualidad. (CC2023/33)

2.4.- Adjudicar el contrato de patrocinio del Torneo de Ajedrez Escolar "Pequeños Gigantes" a RECUPERACIÓN MATERIALES DIVERSOS, S.A. en el precio de 25.400 € (IVA excluido), y plazo de ejecución desde el siguiente a la formalización y hasta el 8 de mayo. (CC2023/39)

3º.- PERSONAL

3.1.- Aprobar la convocatoria y las bases específicas para la provisión de una plaza de Graduado/a en Educación Física, de la plantilla de funcionarios/as del Ayuntamiento de Oviedo incluidas en la Oferta de Empleo 2023. (5100-0003 2023/2)

4º.- EMPLEO

4.1.- Aprobar el plan de seguridad y salud del proyecto "Actuaciones de mejora de espacios naturales y patrimoniales del Monte Naranco II 2022-2023". (4800-0060 2022/24)

5º.- GESTIÓN DEL PATRIMONIO

5.1.- Resolver el expediente de investigación, con la declaración de que los caminos sitos en Priañes con referencias CAM_089_001, CAM_089_041 y CAM_089_042 no son de uso ni titularidad pública, y dar de baja los citados caminos en el Inventario de la Red de Caminos del Concejo de Oviedo. (1300-0051 2018/5)

5.2.- Resolver el expediente considerando acreditada la ocupación parcial del camino sito en Tudela Agüeria e identificado según el Inventario de la Red de Caminos del Concejo de Oviedo como CAM_106_056, en el tramo colindante con la parcela catastral 33900A120001890000AJ. Requerir a Don F.P.B. para que, en el improrrogable plazo de diez días desde la notificación de la Resolución, reponga a su costa, el CAM_106_056 a su primitiva situación advirtiéndole de que, en caso contrario, se procederá a la apertura del correspondiente expediente de recuperación sobre dicho camino. Considerar la baja parcial del CAM_106_056, en desuso y desaparecido a su paso por la parcela 243 del Polígono 120. (1300-0031 2021/2)

5.3.- Aprobar informe de no existencia de inconveniente al otorgamiento de autorización de salida de emergencia hacia la parcela municipal, en el caso de que por el Sr. P.F. se adquiriera el local sito en la planta baja del 6º de la calle Pérez de Ayala para su destino a academia de baile/danza y se soliciten las correspondientes licencias de obras y actividad. (1300-0099 2023/56)

6º.- EDUCACIÓN

6.1.- Aprobar la convocatoria que rige el proceso de admisión para el próximo curso escolar 2023-2024, en las siete Escuelas de Primer Ciclo de Educación Infantil (0 a 3 años) del Ayuntamiento de Oviedo que se enumeran: "Colloto", "Corredoria", "Dolores Medio", "Florida", "María Balbín", "Montenuño" y "Rubín". (4300-0032 2023/1)

7º.- ABOGACÍA CONSISTORIAL

7.1.- Aprobar personamiento como demandado en P.A. 64/23.

7.2.- Aprobar ejecución de sentencias dictadas en PA 253/21.

8º.- POLÍTICAS SOCIALES

8.1.- Aprobar nombramiento de vocales del Consejo de Participación Infantil y Adolescente del Municipio de Oviedo. (490000 2021/16)

8.2.- Aprobar convenio de colaboración con la Asociación Evangélica Manos Extendidas para 2023, con una subvención de 20.340 €. (4900-5510 2023/2)

8.3.- Aprobar la Convocatoria de Subvenciones para el Mantenimiento de Taxis Accesibles, año 2023, con una aportación municipal de 32.000 €. (4900-5501 2023/3)

9º.- INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS

No se formulan.

Fuera del Orden del Día:

1.- Adjudicar el contrato de arrendamiento de local destinado a biblioteca pública en San Lázaro a PROMONTORIA COLISEUM REAL ESTATE, S.L., en un precio de renta de 2.310 €/mes, más 485,10 € en concepto de 21 % de IVA; con una duración máxima de 5 años, prorrogable por anualidades hasta un máximo de 5 prórrogas. (CC2023/78)

Oviedo, 17 de abril de 2023. El Secretario de la Junta de Gobierno, D. Ignacio Cuesta Areces.

Sesión nº 21/2023, de 14 de abril (extraordinaria y urgente)

EXTRACTO DE ACUERDOS

1.- Aprobar la ratificación de la urgencia de la sesión, que se deriva de la necesidad de adoptar con celeridad el acuerdo que se propone (una vez que se han ultimado los trámites administrativos previos), por tratarse de la contratación de un servicio financiado con cargo a fondos europeos y en atención a los plazos establecidos para su finalización en la convocatoria de las ayudas; además teniendo en cuenta que se contemplan actuaciones a realizar en los primeros días del próximo mes de mayo.

2.- Adjudicar contrato de servicio para el diseño y ejecución de todas las acciones del Plan de Comunicación aprobado para la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado "Conectando Oviedo", cofinanciado en un 80 % con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en el marco del Programa Operativo Plurirregional de España (POPE) 2014-2020, a IMPACT 5 S.A. en el precio de 182.616,86 € (IVA excluido), siendo el plazo de ejecución hasta la finalización de los proyectos EDUSI, prevista para el 31 de diciembre de 2023. (CC2023/7)

Oviedo, 17 de abril de 2023. El Secretario de la Junta de Gobierno, D. Ignacio Cuesta Areces.

FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CUTURA

COMISIONES DELEGADAS

Sesión nº 9/2023, de 14 de abril, extraordinaria y urgente

EXTRACTO DE ACUERDOS

1. Se ratificó la urgencia de la convocatoria.

2. Se aprobó la adjudicación del contrato de servicios de interpretación artística con la Fundación Musical Ciudad de Oviedo para el concierto de la Orquesta Oviedo Filarmonía, con Christian-Pierre la Marca (violonchelo) e Iván López Reynoso (director), el 15 de abril en el Auditorio Príncipe Felipe, dentro del ciclo de conciertos "Luis G. Iberní", por un importe de 29.953 €, exentos de IVA, más el 100% de la recaudación neta de taquilla.

Oviedo, 14 de abril de 2023. El Secretario. Fdo.: Jesús Fernández de la Puente Pérez.

Sesión nº 10/2023, de 20 de abril, extraordinaria

EXTRACTO DE ACUERDOS

1. Se aprobaron las actas de las sesiones anteriores, la nº 8, ordinaria, celebrada el 3 de abril y la nº 9, extraordinaria y urgente, celebrada el 14 de abril de 2023.

2. Se aprobó la adjudicación del contrato de servicios de interpretación artística con Conciertos Augusto S.L. para el concierto de la Orquesta Sinfónica de la BBC, con Inmo Yang (violín) y Sakari Oramo (director), el 22 de abril, en el Auditorio Príncipe Felipe, dentro del Ciclo de Conciertos "Luis G. Iberní", por un importe de 96.800 € (21 € de IVA incluido).

Oviedo a 20 de abril de 2023. El Secretario. Fdo.: Jesús Fernández de la Puente Pérez.

ANUNCIOS

EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MEDIANTE SUPLEMENTO DE CRÉDITOS Nº 1 Y CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS Nº 1 AL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2023

La Corporación Municipal, en sesión ordinaria celebrada el día 4 de abril de 2023, aprobó inicialmente un expediente de Modificación Presupuestaria, modalidad Suplemento de Créditos nº 1 y Créditos Extraordinarios nº 1 al Presupuesto Municipal de 2023, financiado con Remanente de Tesorería para Gastos Generales.

Lo que se hace público para general conocimiento, a fin de que, durante el plazo de quince días hábiles, a partir de esta publicación en el Boletín Oficial del Principado de Asturias (B.O.P.A.) puedan ser formuladas por los interesados legítimos las reclamaciones oportunas, que habrán de presentarse ante este Ayuntamiento (Art. 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo).

El expediente mencionado se encuentra de manifiesto en el Servicio de Oficina Presupuestaria y en la web municipal: <http://www.oviedo.es> durante el plazo señalado para ser examinado.

Oviedo, 10 de abril de 2023. El Concejal de Gobierno de Economía y Transformación Digital. Javier Cuesta Menéndez

DECRETO DE ALCALDÍA SOBRE CESE DE CONCEJAL DELEGADO ASÍ COMO EN EL DESEMPEÑO DEL CARGO EN RÉGIMEN DE DEDICACIÓN EXCLUSIVA

La Alcaldía por resolución nº 2023/5630 del 18 de abril, dispuso lo siguiente:

1. Tomar razón y aceptar la renuncia presentada, disponiendo la revocación de las delegaciones y con ello el cese de Don Luis Pacho Ferreras, como Concejal Delegado de Distritos, Edificios y Patrimonio, así como en la Presidencia de los Consejos de Distrito Urbano 3, Urbano 5 y Rural 1. Todo ello con efectos del día siguiente a la de la firma de la presente Resolución.

2. Disponer el cese de Don Luis Pacho Ferreras en el desempeño del cargo como Concejal en régimen de dedicación exclusiva, para el que había sido nombrado en su condición de Concejal Delegado a la que ha renunciado. Todo ello con efectos del día siguiente al de la firma de la presente Resolución.

3. Dar traslado de este acuerdo a los Servicios de Distritos, Edificios y Patrimonios, así como a los de Personal y TIC; todo ello a efectos de lo procedente en cuanto a liquidación de haberes y baja en la Seguridad Social, así como supresión de los trámites y circuitos de firma correspondientes.

4. Publicar esta Resolución en el Boletín Oficial del Principado de Asturias, Boletín Informativo y web Municipal, así como dar cuenta al Pleno de la Corporación en la primera sesión que celebre.

Oviedo a 20 de abril de 2023. El Alcalde. Fdo.: Alfredo Canteli Fernández.

DECRETO DE ALCALDÍA SOBRE CESE DE CONCEJAL DELEGADO

La Alcaldía por resolución nº 2023/5631 del 18 de abril, dispuso lo siguiente:

1. Tomar razón y aceptar la renuncia presentada, disponiendo la revocación de las delegaciones y con ello el cese de don Alfonso Manuel Pereira Conde, como Concejal Delegado de Vías urbanas y rurales así como Alumbrado urbano y rural. Todo ello con efectos del día siguiente a la de la firma de la presente Resolución.

2. Dar traslado de este acuerdo a los Servicios de Vías y Alumbrado, así como al de TIC; todo ello a efectos de la supresión de los trámites así como de los circuitos de firma correspondientes.

3. Publicar esta Resolución en el Boletín Oficial del Principado de Asturias, Boletín Informativo y web Municipal, así como dar cuenta al Pleno de la Corporación en la primera sesión que celebre.

Oviedo a 20 de abril de 2023. El Alcalde. Fdo.: Alfredo Canteli Fernández.

BOLETÍN SEMANAL

El Boletín de Información Municipal del Ayuntamiento de Oviedo, tiene carácter semanal.

Los jueves estará a disposición en la siguiente dirección de Internet: www.oviedo.es